



Acta, Sesión Ordinaria No. 25, Segundo Periodo, Primer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, siete de abril de dos mil dieciséis.

**Presidenta
Legisladora
Josefina Salazar Báez**

**Primer Secretario
Legislador
J. Guadalupe Torres Sánchez**

**Segundo Prosecretario
Legislador
José Belmárez Herrera**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las once horas con quince minutos, del siete de abril de dos mil dieciséis, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, Rubén Magdaleno Contreras, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlál Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Oscar Bautista Villegas, Fernando



Chávez Méndez, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Guillermina Morquecho Pazzi, Martha Orta Rodríguez, y María Rebeca Terán Guevara, retardo. Manuel Barrera Guillén, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; María Graciela Gaitán Díaz, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Acta Sesión Ordinaria No. 24, del 31 de marzo 2016, aprobada por mayoría; Héctor Meráz Rivera, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 21, Comisión del Agua, uno abril presente año, solicita declarar caducidad iniciativas turnos 2041, 2001, 3435, 3589, 5301, 5374, 2093 y 291 LX Legislatura: hágase la compulsión respectiva. Oficio s/n, Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, 11 marzo año en curso, recibido uno abril mismo año, solicita baja por quedar sin materia iniciativa que insta reformar artículo Primero Transitorio Decreto Legislativo que adiciona título y artículos a Ley Local Sistema Seguridad Pública: se otorga. Oficio 2440, Ejecutivo Estado, 28 marzo presente año, recibido 30 mismo mes y año, queja ciudadana por conducta de legislador: a coordinadora de grupo parlamentario. Oficio 522, TECA, 28 marzo presente año, recibido 29 mismo mes y año, acuerdo



expediente 237/2007/M-4 Francisco Cantú González contra ayuntamiento Villa Hidalgo: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 76, presidenta Aquismón, 5 febrero año en curso, recibido 28 marzo mismo año, explica omisión validar minutas que modifican artículos 17 y 80 Constitución Local: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 38, ayuntamiento San Martín Chalchicautla, 29 marzo año en curso, recibido 30 mismo mes y año, solicita modificar ley ingresos 2016: a comisiones, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Copia Oficio 942, ayuntamiento Soledad de Graciano Sánchez, 28 marzo año en curso, recibida 30 mismo mes y año, atiende requerimiento ASE: a Comisión de Vigilancia. Fotocopia Oficio 167, organismo agua potable Ébano, recibida 31 marzo presente año, informe 2015: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, presidente Cárdenas, 31 marzo año en curso, solicita condonación impuestos sobre nómina ejercicio 2010: a comisiones de, Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. Oficio 157, DIF Venado, 30 marzo presente año, recibido 31 mismo mes y año, envía para publicar en P.O. Estado reglamento interior: se acusa recibo. Oficio 67, Interapas, 31 marzo año en curso, informe 2015: a comisiones de, Vigilancia; y del Agua. Oficio 474, presidente



Tanquián de Escobedo, 30 marzo presente año, recibido uno abril mismo año, solicita autorizar venta de chatarra y bienes muebles inservibles: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. Oficio 473, presidente Tanquián de Escobedo, 30 marzo año en curso, recibido uno abril mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 57 Constitución Local: engrosar. Oficio 88, presidente Tancanhuitz, 30 marzo presente año, recibido uno abril mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 57 Constitución Local: engrosar. Oficio 81, presidenta Alaquines, 31 marzo año en curso, recibido uno abril mismo año, aprobación minuta que modifica artículo 57 Constitución Local: engrosar. Oficio 54, presidente Tamasopo, 30 marzo presente año, recibido uno abril mismo año, acta cabildo 19: a Comisión de Vigilancia. Oficio 354, ayuntamiento San Luis Potosí, uno abril presente año, recibido 4 mismo mes y año, solicita emitir dictamen que determine precedente cancelar concesión servicio parcial aseo público: a comisiones de, Gobernación; Ecología y Medio Ambiente; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 16287, CNDH, 17 marzo año en curso, recibido 28 mismo mes y año, pronunciamiento sobre derecho a salud personas internas en cepreresos del país: a comisiones de, Derechos Humanos, Equidad



y Género; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; Justicia; y Salud y Asistencia Social. Oficio 16781, CNDH, 18 marzo presente año, recibido 28 mismo mes y año, pronunciamiento sobre racionalización pena prisión: a comisiones de, Derechos Humanos, Equidad y Género; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Justicia. Oficio 25540, SCJN, 16 marzo año en curso, recibido 31 mismo mes y año, gaceta 10^a época libro 27 febrero 2016: se acusa recibo; y a Coordinación de Asuntos Jurídicos. Oficio 211, Congreso Nayarit, 17 marzo año en curso, recibido 31 mismo mes y año, directiva 2^o mes segundo periodo ordinario segundo año: archívese. Oficio 523, Congreso Quintana Roo, 10 marzo presente año, recibido 31 mismo mes y año, presidente y vicepresidente directiva 15 marzo-15 abril 2016: archívese. Circular 4, Congreso Campeche, 18 marzo presente año, recibida uno abril mismo año, apertura y clausura tercer periodo extraordinario primer receso 1er año: archívese. Oficio 12, C. Jesús Paul Ibarra Collazo, San Luis Potosí, 29 marzo presente año, reitera no postergar integración comisión expreso que resuelva iniciativa que modifica artículo 15 Código Familiar: a Junta de Coordinación Política. Copia escrito, C. Jesús Federico Piña Fraga, 28 marzo año en curso, recibida 30 mismo mes y año, solicita a CEGAIP



reposición acta comité información SEER: a comisiones de, Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Copia escrito, frente mexicano pro-derechos humanos, San Luis Potosí, 30 marzo año en curso, comunica a Ejecutivo Local visitas a ayuntamientos: de enterado. Iniciativas. La que insta modificar estipulaciones de los artículos, 222, 229, 241, 242, 243, y 304, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; Luis Fernando Leal Beltrán: a Comisión de Puntos Constitucionales. Roberto Alejandro Segovia Hernández, la que plantea reformar los artículos, 1º a 4º del Decreto Legislativo No. 964 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 31 de mayo del 2012: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación. La que busca derogar el artículo 277, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; Lic. José Mario de la Garza Marroquín: a Comisión de Justicia. Lucila Nava Piña, la que promueve reformar los artículos, 56 en su fracción XX, 102 en sus párrafos, primero, y último, 103, 104 en sus, párrafo primero, fracción III, y párrafo último, y 105, así como la denominación del capítulo I del Título Quinto; y adicionar al artículo 101 párrafo segundo, de y a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos



Constitucionales; Vigilancia; y Transparencia y Acceso a la Información Pública. Gerardo Serrano Gaviño, la que impulsa expedir la Ley para el Ejercicio de las Actividades Profesionales del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Puntos Constitucionales. Oscar Carlos Vera Fábregat, la que propone crear la Comisión Especial para la Reforma Política Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Martha Orta Rodríguez, la que pretende adicionar el artículo 178 Bis, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género. Rubén Magdaleno Contreras, la que insta reformar el artículo Primero Transitorio del Decreto Legislativo No. 177, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de febrero de 2016: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. J. Guadalupe Torres Sánchez, la que plantea crear la Comisión Especial para la Reforma Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Dulcelina Sánchez De Lira, la que impulsa expedir la Ley para la Atención y Protección de las Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; Derechos Humanos, Equidad y Género; y Puntos



Constitucionales. Héctor Mendizábal Pérez, la que pretende adicionar los artículos, 50 Bis, y 50 Ter, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y derogar el artículo 170, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. María Graciela Gaitán Díaz, la que insta reformar los artículos, 29 en su párrafo tercero, y 86, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Oscar Bautista Villegas, la que busca reformar el artículo único del Decreto Legislativo No. 189 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 2 de abril de 2016: a Comisión de Gobernación. Dictámenes. Se aprobó por mayoría no leerlos; Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, Dulcelina Sánchez De Lira, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Comunicaciones y Transportes: que modifica leyes estatales; intervinieron en pro, Lucila Nava Piña, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, María Rebeca Terán Guevara, y Guillermina Morquecho Pazzi; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Rubén Magdaleno Contreras, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal en lo general y en lo particular 26 votos a favor;



aprobado por unanimidad el Decreto que REFORMA los artículos, 36 en su párrafo primero, 51 en sus párrafos, primero, segundo, y tercero, y en sus fracciones, I los incisos, d), f), y h), y II el inciso c); ADICIONA al artículo 51 párrafo cuarto, y en su fracción I el inciso i); y DEROGA de los artículos, 31 el párrafo cuarto y sus fracciones I a III, y los párrafos, antepenúltimo, penúltimo, y último, y 34 el párrafo segundo, de y a la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí. Y que REFORMA parte relativa del párrafo primero de la fracción III del artículo 70; y DEROGA el párrafo segundo del mismo artículo 70, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado; y Puntos Constitucionales: que modifica leyes locales; intervinieron en pro, Lucila Nava Piña, Fernando Chávez Méndez, y Oscar Bautista Villegas; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Enrique Alejandro Flores Flores, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Xitlálíc Sánchez Servín, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal en lo general y en lo particular 26 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que REFORMA los artículos, 66 en su párrafo primero, y fracción V, 67, y 68, de la Ley para la Administración de las



Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí. Y que REFORMA los artículos, 101, 102, 102 Bis, y 102 Ter; y ADICIONA el artículo 101 Bis, de y a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Trabajo y Previsión Social: que reforma ley estatal; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, J. Guadalupe Torres Sánchez, y José Belmárez Herrera; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por mayoría; Héctor Méraz Rivera, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández, no se manifestaron; votación nominal en lo general y en lo particular 25 votos a favor; abstención de Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobado por mayoría el Decreto que reforma el artículo 107 en sus fracciones, II, V, y VI, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado: que autoriza baja; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que autoriza al Ejecutivo del Estado desincorporar y dar de baja del inventario general de muebles e inmuebles, mediante compra-venta en subasta pública, ciento setenta



vehículos; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Hacienda del Estado: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que instaba adicionar párrafo al artículo 19, de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí; notifíquese. Hacienda del Estado: que desecha iniciativa; intervino en pro Oscar Carlos Vera Fábregat; suficientemente discutido por mayoría; Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, y Lucila Nava Piña, no se manifestaron; votación nominal 25 votos a favor; Dulcelina Sánchez De Lira, ausente; aprobado por unanimidad desechar iniciativa que promovía modificar disposiciones de los artículos, 9º, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18, de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Comunicaciones y Transportes: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Josefina Salazar Báez, ausente; aprobado por unanimidad desechar iniciativa que impulsaba reformar el artículo 81 en su fracción IX, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Hacienda del Estado; Agua; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que desecha iniciativas que instaban: reformar el



artículo 9º. en su párrafo primero, de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí. Reformar los artículos, 100 en sus fracciones XXVII y XXVIII, y 177; y adicionar a los artículos, 96 la fracción V, y 100 la fracción XXIX, de y a la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. Y modificar disposiciones de los artículos, 96, 100, y 177, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. Y reformar el párrafo primero del artículo 9º, de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí. Las dictaminadoras lo retiraron. Puntos Constitucionales: que desecha por improcedente iniciativa que instaba reformar los artículos, 21 en su párrafo último, 43 en sus ahora párrafos, primero a cuarto, y 70 en su fracción tercera; y adicionar, párrafo al artículo 43, éste como cuarto, por lo que el ahora cuarto pasa a ser párrafo quinto, y el artículo 77 Bis, de y a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; intervinieron, en contra, Jorge Luis Díaz Salinas, y Enrique Alejandro Flores Flores; en pro Oscar Carlos Vera Fábregat; para consideraciones Lucila Nava Piña; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, no se manifestó; votación nominal 7 votos a favor; abstención de Jesús Cardona Mireles; 15 votos en contra de, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores



Flores, Rubén Magdaleno Contreras, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Méraz Rivera, Guillermina Morquecho Pazzi, Mariano Niño Martínez, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez; Oscar Bautista Villegas, Gerardo Limón Montelongo, y José Luis Romero Calzada, ausentes; no se aprueba por mayoría y, por tanto, se devuelve a la dictaminadora. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba expedir la Ley para la Reforma del Estado; intervinieron, en contra Enrique Alejandro Flores Flores; en pro, Oscar Carlos Vera Fábregat, y José Belmárez Herrera; suficientemente discutido por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, no se manifestó; votación nominal 10 votos a favor; 2 abstenciones de, Dulcelina Sánchez De Lira, y Gerardo Serrano Gaviño; 14 votos en contra de, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, Rubén Magdaleno Contreras, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Méraz Rivera, Guillermina Morquecho Pazzi, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro



Segovia Hernández, y J. Guadalupe Torres Sánchez; no se aprueba por mayoría y, por tanto, se devuelve a las dictaminadoras. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba reformar el artículo 165 en su fracción VI, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; intervinieron, en contra, José Luis Romero Calzada, Jorge Luis Díaz Salinas, y Héctor Mendizábal Pérez; en pro Oscar Carlos Vera Fábregat; para consideraciones, Martha Orta Rodríguez, y Oscar Bautista Villegas. Las dictaminadoras lo retiraron. Comunicaciones y Transportes: que respalda exhorto; intervinieron, en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro Sergio Enrique Desfassiux Cabello; suficientemente discutido por mayoría; Lucila Nava Piña, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 21 votos a favor; 5 abstenciones de, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Lucila Nava Piña, Dulcelina Sánchez De Lira, y Oscar Carlos Vera Fábregat; aprobado por mayoría que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, respalda exhorto del Parlamento de Guanajuato a la Secretaría de Gobernación Federal; y a la Comisión Nacional de Seguridad, para atender



problemática en vías de comunicación de jurisdicción federal de esa Entidad; notifíquese. Puntos de Acuerdo. Manuel Barrera Guillén, el que busca solicitar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Gobierno del Estado, con intervención de empresa armadora automotriz, apoyar a veinticinco alumnos que va a capacitar el centro de estudios diésel y vehículos automotores; intervinieron, en contra, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, y José Luis Romero Calzada; suficientemente discutido por mayoría; Lucila Nava Piña, Martha Orta Rodríguez, Roberto Alejandro Segovia Hernández, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; 2 abstenciones de, Jesús Cardona Mireles, y Oscar Carlos Vera Fábregat; 2 votos en contra de, José Belmárez Herrera, y Lucila Nava Piña; aprobado por mayoría; notifíquese. Xitlál Sánchez Servín, y J. Guadalupe Torres Sánchez, el que promueve exhortar al Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y Consejo de la Judicatura, reubicar urgentemente los juzgados de primera instancia del sexto distrito judicial con sede en Ciudad Valles; intervino en pro J. Guadalupe Torres Sánchez; suficientemente discutido por mayoría; Roberto Alejandro Segovia Hernández, no se manifestó; votación nominal 25 votos a



favor; Lucila Nava Piña, ausente; aprobado por unanimidad; notifíquese. Héctor Méraz Rivera, el que propone exhortar al Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, en implementación de programa emergente contra el estiaje en esta temporada, además de suplementos alimenticios anunciados que habrá de proporcionar, incluir subsidio de vacunas para enfermedades que se presentan en esta época; asimismo, dar celeridad a prestación de apoyos y mayor publicidad a dicho programa; el proponente lo retiró. Josefina Salazar Báez, el que plantea solicitar al Instituto de las Mujeres de San Luis Potosí, elaborar y difundir manual para la atención integral de las mujeres víctimas de violencia de género; asimismo, difundir leyes que las protegen, y facilitar el acceso a sus derechos; además, actualizar información de su página web, particularmente, informe de actividades; principales acciones; y programa operativo anual; la proponente lo retiró. Asuntos Generales. Lucila Nava Piña, mensajes: “Reconocimiento de los Derechos Políticos de la Mujer en México”; y “Día Mundial de la Salud”. Dulcelina Sánchez De Lira; José Luis Romero Calzada; Gerardo Serrano Gaviño; Sergio Enrique Desfassieux Cabello; María Rebeca Terán Guevara; y Enrique Alejandro Flores Flores, consideraciones sobre



tópicos varios. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria el jueves 14 de abril del año en curso a las 11:00 horas. Finalizó la sesión a las quince horas con diez minutos.

Presidenta
Legisladora
Josefina Salazar Báez

Primer Secretario
Legislador
J. Guadalupe Torres Sánchez

Segundo Prosecretario
Legislador
José Belmárez Herrera